



Plan Estratégico Córdoba

CUADERNO DE TRABAJO 4. SOSTENIBILIDAD

2 de marzo de 2022.



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

INTRODUCCIÓN

En las páginas siguientes te presentamos un avance del análisis de ciudad realizado en el marco de elaboración del Plan Estratégico de Córdoba.

El objetivo es establecer un punto de partida común para iniciar el proceso de debate en torno a los temas clave de debate presentados con anterioridad a la Comisión Delegada Permanente de Desarrollo Estratégico de la Ciudad de Córdoba.

Te recomendamos su lectura previa a la sesión de trabajo que mantendremos el próximo día 2 de marzo, cuya finalidad principal será la realización de un proceso de reflexión común en torno a los activos y áreas de mejora de la ciudad de Córdoba como paso previo para la definición de las líneas estratégicas del futuro plan de acción local de la ciudad.



EN CLAVE DE AGENDA URBANA Y ODS

En el marco de la Agenda 2030 de Naciones Unidas son varios los Objetivos de Desarrollo Sostenible a tener en consideración para la elaboración del Plan Estratégico de la ciudad de Córdoba son, entre otros¹, los siguientes:

- **ODS 3. Salud y Bienestar**, que relaciona la calidad del aire y la polución con la salud de la población.
- **ODS 6. Agua limpia y saneamiento**, que persigue garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
- **ODS 7. Energía Asequible y no contaminante**, que recoge garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos..
- **ODS 11. Ciudades y Comunidades sostenibles**, cuyo objetivo es lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, y que persigue reducir los impactos ambientales negativos de las ciudades, así como mejorar la seguridad vial y proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos .
- **ODS 12. Producción y consumo responsables**, que plantea la reducción en la generación de desechos mediante actividades de prevención, reciclado y reutilización.
- **ODS 13. Acción por el Clima** , que contempla la necesidad de adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.



Por su parte, la Agenda Urbana Española marca las siguientes orientaciones vinculadas a la sostenibilidad y el medio ambiente urbano:

- Objetivo 1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
- Objetivo 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
- Objetivo 3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
- Objetivo 4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.
- Objetivo 5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

¹Se nombran los ODS vinculados al reto inicial de sostenibilidad definido durante las primeras fases del Plan Estratégico.

MUNICIPIO DE CÓRDOBA – CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

- Ocupa una gran extensión superficial: 1.253,91 Km² (el 9% del territorio provincial), lo que lo convierte en el término municipal más extenso de Andalucía, muy por encima de la media provincial (178,81 Km²).
- La población residente es de 326.039 habitantes (2020), lo que supone el 42% de la población provincial. Ello otorga una densidad de población de 260 hab/Km², muy por encima de la media provincial situada en 56,76 hab/Km².
- El poblamiento presenta una estructura polinuclear, con 24 entidades singulares de población, aunque el 90% de los habitantes se concentra en la capital cordobesa (293.113 hab.).
- El clima es mediterráneo continental, de inviernos fríos y veranos secos y calurosos, y presenta una fuerte amplitud térmica estacional (temperatura media anual de 17,7°C en Aeropuerto, que oscila entre los 9,4°C de enero y los 27,2°C de julio). Las lluvias son escasas e irregulares (media anual de 572,2 mm en Aeropuerto), que se concentran en otoño-invierno, existiendo sequía estival.
- La altura media del municipio es de 111 metros sobre el nivel del mar. Cabe resaltar, no obstante, la presencia de tres unidades diferenciadas: la Sierra, con una elevación media de 400 m; la Campiña, relieve suave con cerros o vaguadas en torno a los 200 y 300 m; y la Vega, llanura aluvial con distintos niveles de terraza que oscilan entre los 100 y 150 m de altitud.
- El suelo clasificado como urbano supone 4.050 ha (el 13% corresponde a urbano no consolidado); el suelo urbanizable tiene una superficie de 3.253 ha repartida entre urbanizable ordenado (44% ha), con delimitación de sectores (32%), y urbanizable no sectorizado (24% ha); y el suelo no urbanizable ocupa una extensión de 118.048 ha (cerca del 95% del total de la superficie municipal).

Tipo de uso	ha	%
Tierras de cultivo	77.304	64,3
Prados y pastizales	5.472	4,5
Terreno forestal	21.688	18,0
Otras superficies	15.844	13,2
TOTAL	120.308	100,0

Distribución general de la tierra. 2019 (SIMA, IECA)

Córdoba cuenta con 24 entidades de población, localizadas preferentemente sobre la Vega del Guadalquivir y la A-431, concentrándose el 90% de la población en el núcleo urbano principal (293.113 hab. en 2020).

La ciudad de Córdoba se estructura en torno al río Guadalquivir, donde el núcleo central ejerce de cabecera urbana, administrativa, comercial, cultural y de ocio, con una tendencia de crecimiento hacia las zonas norte, este y oeste, generando un mosaico de usos que ofrece una funcionalidad múltiple y variada.

Los usos industriales y de servicios se concentran al este de la ciudad, con los Polígonos Industriales de Chinales, El Granadal, Las Quemadas y San Carlos, el Polígono Tecnocórdoba y el Campus Universitario de Rabanales, y al sur y suroeste con los Polígonos Industriales de La Torrecilla, Amargacena y Quintos Aeropuerto.

El municipio de Córdoba cuenta con más de 100 parcelaciones y 11.000 viviendas fuera de ordenación, en las que viven más de 50.000 personas, para el 60% de las cuales se han convertido en primera vivienda.

MOVILIDAD

El Ayuntamiento de Córdoba dispone de un PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE (PMUS 2013-2030), cuyo objetivo principal es alcanzar un nuevo equilibrio en los medios de transporte sobre unas bases de sostenibilidad y mejora de la calidad de vida urbana.

Asimismo, se está trabajando en una nueva Ordenanza de Movilidad, la cual se prevé que esté aprobada en 2022, que conllevará la creación de la Mesa de la Movilidad, órgano de carácter consultivo constituido para favorecer la mayor coordinación entre áreas municipales y agentes implicados.

Datos básicos de la movilidad en Córdoba:

- **Índice de motorización** (2020): 473,2 vehículos turismos/1.000 hab. (por debajo de la media provincial y regional: 498 y 499,3, respectivamente).
- **Motivo principal de los desplazamientos** (2011): trabajos y estudios (37,7% y 18,1%, respectivamente del total de viajes).
- **Principal área atractora de desplazamientos** (2011): Centro urbano (recibe casi la mitad de los desplazamientos de la ciudad), seguido de Poniente Sur y Periurbano Este.
- **Modos de transporte** (2011): preferente transporte motorizado (56,2%) y especialmente vehículo privado, con escasa participación del transporte público (12,1%). Los desplazamientos a pie alcanzan el 42,2%, mientras el uso de la bicicleta es residual (1,6%).
- **Red ciclista**: más de 70 Km de carriles-bici y ciclo-calles, que se ampliarán con la creación de un anillo alrededor del casco urbano que supondrá la conformación de una red ciclista de más de 100 Km. No obstante, la red existente presenta problemas de deterioro y falta de continuidad.
- **Red de Itinerarios Peatonales**: 7 Itinerarios de Ciudad, con un proyecto de mejora a desarrollar en puntos de actuación estratégica.
- **Zonas restringidas al tráfico rodado en el Casco Histórico (Zonas A.CI.RE.)**: 11 áreas establecidas más el entorno especial de la calle Gondomar.
- **Caminos escolares seguros**: Programa CAMINOALCOLE, implantado en 7 colegios del centro histórico, previéndose su continuidad en otros centros escolares con problemas.
- **AUCORSA gestiona el servicio de transporte público urbano** contando con: 25 líneas con una longitud de 216,4 Km, 132 autobuses y 509 paradas físicas (sin incluir el recorrido periurbano).
- **Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Córdoba (CTCO) gestiona el transporte público interurbano**, y con una flota de 61 vehículos conecta la ciudad con 13 municipios de su área metropolitana, más de 60 pueblos del sur de Córdoba, así como con multitud de pueblos y ciudades españolas.
- **Transporte ferroviario** con alto tráfico y gran conectividad, que sitúan a la Estación de Ferrocarril Córdoba Central, junto con la de Santa Justa en Sevilla, como las terminales ferroviarias más importantes de Andalucía.
- **Aeropuerto de 3ª categoría**, con escaso movimiento de pasajeros (7.882 en 2020), siendo utilizado mayoritariamente por empresas de tratamientos agrícolas, traslados de órganos hacia y desde el centro de trasplantes del Hospital Reina Sofía, vuelos militares, vuelos chárter de pasajeros, fotografías aéreas, cursos de pilotaje, club de paracaidismo y otros trabajos aéreos.

Objetivos del PMUS:

- **Objetivo 1:** Integración de la movilidad, como concepto amplio, en la política y acción municipales, superando el concepto limitado de la ordenación y regulación del tráfico, e incluyendo todos los modos de transporte, con la importancia que hay que concederles en la consecución de una movilidad sostenible.
- **Objetivo 2:** Dotarse de instrumentos técnicos para la aplicación de políticas de movilidad sostenible, comenzando por la aplicación de la legalidad vigente como paso previo al establecimiento de un marco adecuado para ello.
- **Objetivo 3:** Racionalización y restricción del uso del automóvil particular en el contexto de una movilidad sostenible.
- **Objetivo 4:** Potenciación y fomento de los modos de desplazamiento de menor impacto social y ambiental: desplazamiento a pie, en bicicleta y transporte público.
- **Objetivo 5:** Modificación de los valores y actitudes de los/as ciudadanos/as sobre la movilidad, en pro de una mayor sostenibilidad, a través de la información, la sensibilización y la formación. Participación ciudadana en la política municipal de movilidad, con la finalidad de llegar a un acuerdo ciudadano global sobre unas bases mínimas.

Tendencias ambientales resultantes de la puesta en marcha del PMUS: reducción del 40% de las emisiones de CO₂ en 2020 (27.000 toneladas en 2020 y 77.000 en 2030); ahorro energético de combustible de 30 millones en 2020 y 45 millones en 2030; y ahorro económico de 66 millones de euros en 2030

CÓRDOBA VERDE

La ciudad de Córdoba dispone de 513,3 ha de zonas verdes públicas, lo que representa una tasa de 15,7 m²/hab., que se amplían hasta las 1.022,4 ha y los 31,4 m²/hab. si se incluye el espacio forestal del Parque Periurbano Los Villares y Sotos de la Albolafia.

Con un 12,8% de superficie de zona verde y arbolado, Córdoba se sitúa en cuarto lugar de las ciudades españolas (tras Madrid, Bilbao y Barcelona) y en primer lugar de Andalucía, seguida de Málaga y Granada (9,8% y 9%, respectivamente).

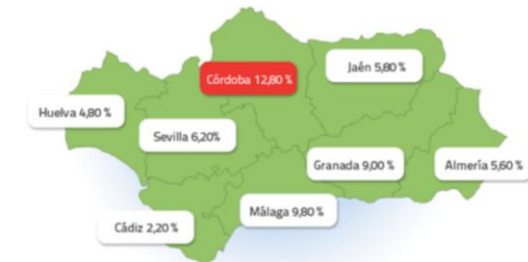
Estos valores sitúan a Córdoba como una ciudad de excelencia verde de nivel europeo, si bien es cierto que la distribución excéntrica de algunos parques, y especialmente del parque periurbano de Los Villares, genera lejanía por su difícil accesibilidad desde la ciudad.

Córdoba aspira a ampliar sus espacios verdes y convertirse en una de las capitales con más metros cuadrados de zona verde por habitante del país a través del proyecto Anillo Verde de Córdoba, el cual supondrá la creación de un gran corredor verde que unirá la ciudad de oeste a este a través de la construcción de cuatro parques que, con una superficie total de 110 hectáreas, aumentarán en un 20% las zonas verdes existentes.

A estas nuevas dotaciones previstas, se suman los proyectos de dos potentes corredores verdes que cerrarán el futuro corredor verde de Córdoba y sumarán más espacio natural al alcance de la ciudadanía cordobesa. Por un lado, la Vía Verde de la Sierra (20 km), proyecto de la Junta de Andalucía, cuyo trazado conecta el Campus Universitario de Rabanales con las antiguas naves de Colecor, el cual tiene finalizada la primera fase y en obras la segunda; y, por otro lado, la Vía Verde a Cerro Muriano (17 km), proyecto dependiente del Ayuntamiento, que parte del Parque La Asomadilla y prevé la conversión para usos de ocio, deportivos y medioambientales del antiguo trazado ferroviario a Obejo que pasa por Cerro Muriano, disponiendo de dos fases pendientes de ejecución y estando planteada su finalización para 2023.

Principales datos:

- 513,3 has de zonas verdes públicas, que dan como resultado una tasa de 15,7 m²/hab., dato muy superior a los valores de la UE (5 m²/hab.) y las recomendaciones de la OMS (10 m²/hab.).
- 12,8% total de superficie de zona verde y arbolado, que colocan a Córdoba en el primer puesto de las capitales andaluzas.
- Los distritos con mayor superficie de áreas verdes corresponden a Norte Sierra (79 ha) y Poniente Sur-Sureste (53,4 ha).
- Anillo verde previsto que unirá la ciudad de oeste a este, con la construcción de cuatro parques con una superficie total de 110 hectáreas, que aumentará en un 20% las zonas verdes existentes.



CÓRDOBA –VARIABLES AMBIENTALES

ENERGÍA

Abastecimiento:

- Córdoba se abastece desde subestaciones de 220 kV Casillas y La Lancha y tiene problemas de abastecimiento a las nuevas actuaciones urbanísticas programadas.
- Necesidad de ampliar subestaciones existentes y de construir otras para los nuevos suministros, conjuntamente con nuevas líneas de alta tensión para su alimentación.
- Está prevista entre 2022 y 2024 la ampliación de potencia de la subestación Casillas.

Consumo:

- 1.247.193 Megavatios/hora (2020), que supone 3,83 MWh/hab, similar a los datos provincial y regional, pero la segunda cifra más elevada de las capitales provinciales, tras Huelva.
- Principal sector consumidor de energía es el residencial (47,4%), seguido de comercio-servicios (21,5%).
- Descenso del consumo energético, que a nivel global supone el -3% entre 2019 y 2020, y en cuanto al alumbrado público alcanza el -18,6% entre 2017 y 2019, debido especialmente a la implantación de luminarias Led.

Energías renovables:

El municipio de Córdoba despunta en instalaciones de generación de energía eléctrica con biomasa, contando con 620 instalaciones con una potencia total de 13,53 MW.

Córdoba es la segunda provincia que dispone de más potencia fotovoltaica conectada a red, con 356,97 MW en funcionamiento, y de 3,90 MW en sistemas aislados, lo que supone un 12,10 % del total instalado en Andalucía. La potencia de instalaciones en autoconsumo, es decir, de consumidores de la red eléctrica que generan su propia electricidad a partir de energía solar para autoconsumirla y reducir su factura eléctrica se estima que ha superado en Córdoba la cifra de 22,37 MW a fecha de 30/06/2021.

AGUA

Abastecimiento agua potable:

- Principal fuente de captación de aguas brutas: Embalse de Guadalquivir (146,7 hm³).
- Principal ETAP: Villa Azul (capacidad de hasta 150.000 m³/día).
- Agua con garantías de calidad y cantidad, y a precio asequible.

Consumo agua potable:

- 20,93 millones de m³ (2020).
- Índice de explotación (2018): 124 l/hab/día, por debajo de media regional (129 l/hab/día) y nacional (133 l/hab/día).
- Importante descenso experimentado en los últimos años: -13,2% entre 2011 y 2018, aunque en 2019 y 2020 las cifras se han incrementado debido al mayor consumo de agua que ha supuesto la pandemia de la COVID-19.

Gestión del recurso:

- 69% del total de los contadores de la ciudad dotados con telelectura (2020).
- Índice de renovación de la red de distribución (2021): en torno al 96%.
- Número total de averías: descenso de hasta un 15% (2020).
- Pérdidas de agua: 8% del total (2021), muy por debajo de la media del sector (25-30%).

Depuración de aguas residuales:

- Principal EDAR: La Golondrina (tratamiento máximo 148.620 m³/día). Volumen agua depurada: 70.790 m³/día (2020).
- Depuración vía microbiológica con altos rendimientos de depuración, devolviéndose el agua al cauce del Guadalquivir. El tratamiento empleado en la depuración, al no ser terciario, no permite la reutilización de las aguas depuradas.

CÓRDOBA –VARIABLES AMBIENTALES

RUIDO

En el término municipal de Córdoba se identifican fundamentalmente tres fuentes de ruido: tráfico viario, tráfico ferroviario y zonas industriales.

Tanto la red viaria principal de la ciudad como las travesías urbanas de las carreteras radiales y la red de alta capacidad interurbana son las que mayor impacto acústico generan. Y en cuanto a la afección del tráfico ferroviario para el transporte de pasajeros en los sectores urbanos próximos a las líneas AVE, Córdoba-Málaga y Madrid-Cádiz, es de carácter discontinuo y no significativa. El ruido industrial puede plantear algunos conflictos sobre algunas zonas de la ciudad en las que algunas actividades industriales se localizan en zonas residenciales.

En el documento de revisión y actualización del Mapa Estratégico de Ruido del municipio de Córdoba se recogen los siguientes resultados referidos a la población expuesta a valores superiores a los objetivos de calidad acústica:

- El 7,6 % de la población se encuentra afectada durante el día por un nivel acústico por encima de los objetivos de calidad acústica.
- El 6,8 % de la población se encuentra afectada durante la tarde por un nivel acústico por encima de los objetivos de calidad acústica.
- El 20,5 % de la población se encuentra afectada durante la noche por un nivel acústico por encima de los objetivos de calidad acústica.

En la actualidad, se está elaborando un nuevo Plan de Acción en el que se recogerán las actuaciones correctoras, preventivas y de gestión a realizar para seguir luchando contra el ruido en la ciudad de Córdoba.

CALIDAD DEL AIRE

Las emisiones de contaminantes en el área urbana y metropolitana de Córdoba están originadas por el tráfico rodado, el sector residencial, comercial e institucional y, en menor medida, la industria del metal.

Córdoba dispone de cuatro estaciones de evaluación de calidad del aire: Asomadilla, Lepanto, Parque Joyero y Al-Nasir, que facilitan datos actualizados y permanentes sobre los niveles de contaminación y de calidad del aire, los cuales permiten concluir que, con carácter general, los valores de calidad del aire de Córdoba se encuentran por debajo de los umbrales legislados, con las siguientes excepciones: dióxido de nitrógeno (una superación del Valor Límite anual en Al-Nasir, 2015), cadmio (una superación del Valor Límite anual en Parque Joyero, 2015), ozono (superaciones del Valor Objetivo en Asomadilla, 2014, 2015 y 2016), y partículas PM10 (superación de la excepción del percentil 90,4 en Parque Joyero, 2015).

Con la finalidad de corregir o prevenir las situaciones en las que los agentes contaminantes atmosféricos superan los valores legales, se ha aprobado recientemente el **“Documento director de las líneas de actuación a desarrollar por el Ayuntamiento de Córdoba y sus organismos autónomos y empresas municipales para la mejora de la calidad del aire, para cumplimiento y desarrollo del PLAN DE MEJORA DE LA CALIDAD DEL AIRE de la aglomeración urbana de Córdoba en el ámbito de las competencias municipales”**. Se dispone, además, de un **Protocolo de actuación ante episodios de contaminación atmosférica**,

Medidas contempladas en el Documento Director de mejora de la calidad del aire de Córdoba:

- Reducción del volumen de tráfico.
- Reducción de emisiones unitarias de los vehículos.
- Impulso de modos de desplazamientos no motorizados
- Mejora de la eficiencia energética en edificio e instalaciones municipales.

RESIDUOS

La gestión del tratamiento integral de los Residuos Sólidos Urbanos del municipio corresponde a la Empresa Municipal de Saneamientos de Córdoba (SADECO), que realiza los siguientes servicios: recogida de residuos domésticos y asimilables, transporte hasta la planta de tratamiento, reciclado, compostaje y tratamiento de escombros e inertes.

Datos básicos:

- Se han generado 215.556 toneladas de residuos domésticos (2020), de los cuales el 60,4% ha tenido como destino el vertedero.
- La tasa de generación de residuos es de 482,8 kg/hab. (2019), cifra muy inferior a la media regional y nacional (510,2 y 483,7 kg/hab., respectivamente).
- Se ha puesto en marcha un plan de contenerización por barrios que recoge el incremento de “islas completas” de contenedores (con las cuatro fracciones: papel-cartón, vidrio, materia orgánica e inertes-resto).
- Existen cinco Ecoparques o Puntos Limpios, para la recepción y acopio de residuos domésticos aportados por particulares. Está en marcha la construcción de un nuevo Ecoparque: Levante, en el núcleo de Alcolea, que se prevé esté operativo en 2022, y de cara al futuro se plantea la necesidad de contar con otros dos ecoparques, uno en la zona de la Carrera del Caballo y otro en las Quemadas.
- En el Complejo Medioambiental de Córdoba (CMC), se realizan los trabajos de valorización y eliminación de residuos sólidos urbanos.
- Entre los objetivos y metas que SADECO se plantea conseguir en los próximos años cabe destacar: la continuación de la renovación de la flota con motores accionados por energías sostenibles, eléctricos y gas natural; el reciclaje de los materiales y compostaje de la materia orgánica con la automatización de la selección de envases; la potenciación de los programas de formación medioambiental urbana y concienciación de los usuarios; y la implantación de sistemas de control de gestión con la incorporación de nuevas tecnologías.
- También están previstas inversiones en la planta de tratamiento para mejorar la separación y conseguir así recuperar más material, mediante el desarrollo de los siguientes proyectos: producción de hidrógeno verde a partir de materia orgánica, generación de proteína con biorreactor a partir de residuos, y pirolisis de plástico para reducir la fracción rechazo de plástico que va a vertedero.

Objetivos del Plan Integral de Residuos de Andalucía, hacia una Economía Circular en el Horizonte 2030 (PIRec):

- Reducir progresivamente la generación en peso de residuos, hasta alcanzar el 15% respecto de lo generado en 2010 en el año 2030.
- Mejorar los niveles de reutilización de los residuos municipales, de modo que en 2030 la preparación para la reutilización alcance el 10%.
- Reducir la cantidad de residuos derivados del consumo de productos de «usar y tirar».
- Reducir la generación de residuos alimentarios, al 30% para 2025 y al 50% para 2030.
- Asegurar y mejorar el sistema de recogida separada de los residuos municipales.
- Garantizar la separación y reciclaje en origen de los biorresiduos, y su recogida de forma separada, a más tardar el 31 de diciembre de 2023.
- Establecer una recogida separada para los residuos textiles y residuos peligrosos de origen doméstico antes de 2025,
- Evitar el depósito en vertedero de residuos municipales sin tratar y reducir al 10% la cantidad de residuos municipales depositados en vertederos, de la cantidad total de residuos municipales generados (en peso), para 2035.

CAMBIO CLIMÁTICO

¿Qué dicen los escenarios de cambio climático para Córdoba?:

- En la ciudad de Córdoba, las previsiones climáticas para la primera mitad del siglo XXI anuncian **aumentos de temperatura en verano, prolongaciones de las sequías y cambios en la duración de las estaciones.**
- Las proyecciones a 2030 y 2050 muestran un escenario de incremento paulatino de temperaturas, abruptos en algunos casos, como el **incremento de la temperatura máxima promedio para el verano de 2050, que aumenta hasta +2,7 °C los valores actuales (+2,5 °C en primavera, lo cual a escala climática es sumamente relevante).**
- Junto al ascenso considerable de las temperaturas mínimas y máximas, así como de los días y noches cálidos (+12 días y noches cálidas en otoño para 2050), **la precipitación descenderá ligeramente**, dando lugar al aumento de los procesos de sequía. En cuanto a los días de heladas se mantendrán casi de forma constante en el escenario moderado, pero disminuirán notablemente en el escenario extremo a partir de 2035 (-5 días de heladas en 2050)

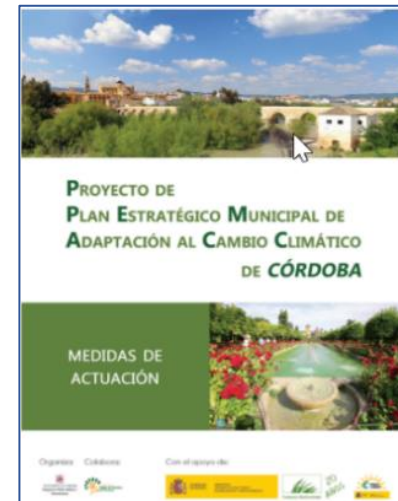
	INCREMENTO DE TEMPERATURAS EN VERANO DE MANERA MÁS PRONUNCIADA.
	INCREMENTO DE LOS PERIODOS CON AUSENCIA DE PRECIPITACIONES Y DISMINUCIÓN DE LA MISMA.
	POTENCIAL INCREMENTO DE LA EVAPOTRANSPIRACIÓN, EVAPORACIÓN, DÉFICIT HÍDRICO Y SEQUÍAS CONSECUENTEMENTE EN UN ÁREA YA DE POR SÍ AFECTADO EN LA ACTUALIDAD.
	ESTACIONALIDAD MÁS MARCADA Y OTOÑOS Y PRIMAVERAS MÁS CORTOS, CON UN PREDOMINIO DEL ASCENSO DE TEMPERATURAS Y EXTREMOS.

¿Cuáles son las principales amenazas climáticas para Córdoba?:

- Olas de calor: Como consecuencia del incremento de temperaturas las olas de calor se acentuarán en toda la provincia, con umbrales máximos de 41,2°C, llegando al nivel de alerta 3, o alto, en el que el número de días en el que se rebasen los umbrales de temperatura tanto máximas como mínimas serán comunes. Como consecuencia de ello se producirán efectos directos sobre la salud de la ciudadanía (stress, agotamiento y golpes de calor), con especial atención a personas ancianas, niños, enfermos, etc., y aumentará la mortalidad por dichas causas sobre todo entre la población mayor de 75 años.
- Sequías potenciales o mayor duración de los periodos con déficit hídrico: Los estudios establecen que en el período 2011-2040 se producirá un descenso de más del 10% en el nivel de precipitación.
- Precipitaciones súbitas en cortos periodos, aunque de baja incidencia para el municipio de Córdoba: Se prevé un aumento de las lluvias torrenciales y, aunque el término municipal no es un territorio catalogado con alto grado de peligrosidad y riesgo por inundación, el paso del río Guadalquivir por la capital cordobesa puede hacer que una pequeña crecida se extienda en superficie, debido a las condiciones geográficas de la depresión, por lo que la concentración del número de personas afectadas se convierta en más significativa, aumentando el número de asistencias por parte de los servicios de emergencias, pudiendo aumentarse la mortalidad, a causa de ahogamiento, traumatismos, e incluso depresiones posteriores al evento.

COMPROMISOS ADOPTADOS

- 2007: miembro de la Red Española de Ciudades por el Clima.
- 2009: adhesión al Pacto de Alcaldes (01/09/2009).
- 2010: aprobación del Plan de Acción de Energía Sostenible (PAES).
- 2015: firma del denominado “Pacto por el Clima”.
- 2019: aprobación del Plan Estratégico Municipal de Adaptación al Cambio Climático (PEMACC 2019-2030).



RETO INICIAL DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

Los próximos 10 años la ciudad de Córdoba va a vivir un proceso de expansión. El Plan Estratégico Córdoba 2030 también debe ser el marco que permita diseñar medidas que garanticen que el crecimiento y la fijación de nueva población en Córdoba en los próximos años se produzca de manera sostenible y acorde a los objetivos de sostenibilidad que plantea el programa de Agenda Urbana. En este sentido, será clave el desarrollo de una estrategia de movilidad que contribuya a generar una economía de proximidad, optimizar los recursos y reducir el consumo de energía. El ya proyectado anillo verde de la ciudad, será una iniciativa clave para contribuir a la descarbonización de Córdoba, mejorar su resiliencia frente a los impactos del cambio climático, y apostar por una “renaturalización de ciudad” que mejore los niveles de calidad de vida y disfrute de toda su ciudadanía.

IDEAS CLAVE Y POSIBLES LÍNEAS DE TRABAJO A INCLUIR EN EL PLAN ESTRATÉGICO PARA ABORDAR ESTE RETO:

Aplicación de **herramientas de planificación mixta que contemplen la transformación de espacios monofuncionales** (como polígonos industriales o grandes centros comerciales y de ocio) en espacios de actividad mixta compatibles con la vida urbana

Reconversión del espacio urbano para el fomento nuevos modos de **movilidad** menos impactantes.

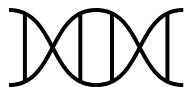
Infraestructuras y espacios de transición entre la ciudad y el campo

Uso de tecnologías limpias como herramienta para una mayor sostenibilidad

Descarbonización de la economía. Herramientas de planeamiento y ordenación urbana que permitan avanzar en la **prevención y adaptación al cambio climático**.

Hábitos y relaciones humanas centradas en la **sostenibilidad**.

LA CIUDAD QUE QUEREMOS SER...



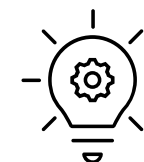
ADN

¿Qué nos define y queremos conservar?



PAPELERA

¿Qué resta? ¿De qué nos tenemos que deshacer?



BOMBILLA

¿Qué no tenemos y nos gustaría mejorar?